

Expte. OB102/2024 CONTRATO DE SUMINISTRO DE ECÓGRAFOS PARA DIVERSOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA

ACTA DE REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN LAS ACLARACIONES Y SUBSANACIONES

Presidencia:

- Sara Lizarbe Sancha.

Vocalía:

- Mendía Echeverría Arteta.
- Oihane Mayo Ijurra.

Secretaría:

- María De La O Idoate Saralegui.

En Pamplona, siendo las 14:00 horas del 16/04/2025, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la valoración de la documentación presentada por las licitadoras a los requerimientos de subsanación y aclaración remitidos el 10/04/2025.

Tras la revisión de la documentación, la Mesa de Contratación acuerda:

1º.- Aceptar la documentación presentada por Sakura Productos Hospitalarios, S.A., que indica que la pantalla del equipo es LCD.

2º.- Aceptar la documentación presentada por Esaote Iberia, S.A.U.

3º.- Solicitar una aclaración a General Electric Healthcare España, S.A.U. donde se incluya la declaración UE de conformidad que refleje el número del Organismo Notificado, tal y como consta el en Anexo IV del Reglamento UE 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios.

4º.- Excluir a la empresa Hans e Ruth, S.A. por no subsanar correctamente la documentación CE.

5º.- Excluir a la empresa Nacil Medica 4 Group, S.L. por no subsanar correctamente la documentación CE.

6º.- Excluir a la empresa Martimedie Suministro Médico Quirúrgico, S.L. por no subsanar correctamente la documentación CE y haber aportado los años de garantía ofertados en una declaración responsable en lugar de responder a lo solicitado por la Mesa de Contratación.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: LA SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN